



Manual de Procedimientos Administrativos
Coordinación de Calidad



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Xalapa

Facultad de Medicina – Región Xalapa
Coordinación de Calidad
Subprocesos: Acreditación
Procedimiento: Proceso de Acreditación (PR-CC-00)

CONTENIDO

- I. Descripción
 - Objetivo
 - Alcance
 - Definiciones y terminología
- II. Políticas
- III. Desarrollo
 - Descripción de actividades
 - Diagrama de flujo
- IV. Referencias
- V. Atención a usuarios
- VI. Preguntas frecuentes
- VII. Entradas y salidas
- VIII. Histórico de revisiones
- IX. Firmas de autorización
- X. Anexos
- XI. Créditos



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Xalapa

I. Descripción

Objetivo

Proporcionar al personal de la Facultad de Medicina-Xalapa el proceso y lineamientos para la evaluación de acreditación del/los programa/s de estudio para obtener el reconocimiento de calidad/acreditación por parte del organismo correspondiente.

Alcance

El presente procedimiento se aplica a los programas de estudios con la finalidad de realizar un análisis de los indicadores, así como ser aplicable a las coordinaciones y partes participantes de acuerdo con lo establecido para obtener el reconocimiento pertinente.

Definiciones y terminología

FMX: Facultad de Medicina-Xalapa.

COMAEM: Consejo Mexicano Para la Acreditación de la Educación Médica.

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

II. Políticas

1. La Coordinación de Calidad es responsable de promover la cultura de la autoevaluación y de organizar la integración de los elementos necesarios para la evaluación de los programas educativos que ofrece la Facultad de Medicina. (Art. 26, Reglamento de la Facultad de Medicina-Xalapa)
2. La coordinación de calidad a través de los sistemas de gestión debe mejorar la calidad y alcanzar el nivel más alto otorgado por los organismos acreditadores correspondientes. (Art. 26, Reglamento de la Facultad de Medicina-Xalapa)
3. La comunidad de la Facultad de medicina debe integrar los esfuerzos necesarios para la obtención de las metas fijadas en la acreditación de los programas. (Art. 27 Fracc. II, Reglamento de la Facultad de Medicina-Xalapa)
4. La entrega de evidencias (Portafolio docente) para cumplir con los requisitos del proceso de evaluación.
5. Los Responsables de los apartado deben asistir a las reuniones programas para resolver dudas y realizar las respuestas acorde a las evidencias que se tengan.



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Xalapa

III. Desarrollo

Descripción de actividades

Descripción de Actividades			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
1.	Coordinación de Calidad Dirección	Análisis de vigencia acreditación.	
2.	Coordinación de Calidad	Se analiza el proceso de evaluación anterior realizado por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, AC. y Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, AC.	
3.	Coordinación de Calidad	¿Hubo observaciones durante la evaluación? Si (se continua con proceso) No (se pasa actividad numero 5)	
4.	Coordinación de Calidad	Se atienden las observaciones realizadas.	Recomendaciones, acciones y seguimiento. (Electrónico)
5.	Coordinación de Calidad	Detecta las evidencias a actualizar y recabar de cada apartado.	Respuesta de evaluación (electrónico)
6.	Coordinación de Calidad	Convoca a reunión a los participantes del proceso de acreditación.	Orden del día. (electrónico)
7.	Coordinación de Calidad, Participantes del proceso y apoyos.	Se realiza la reunión, se establecen acuerdos asignando responsables y fecha de cumplimiento.	Acta de reunión.
8.	Apoyo de gestión académica.	Se establece una agenda para programar reuniones periódicas con los responsables de cada apartado.	Agenda (Electrónica)
9.	Coordinación de Calidad, responsables de apartado y apoyos.	De acuerdo con las reuniones programas se analizan los indicadores, se establecen acuerdos y fechas de cumplimiento.	Actas de reunión.
10.	Coordinación de Calidad, responsables de apartado y apoyos.	¿Se cumplen los acuerdos? Si, Se continúa con proceso No, se retrocede actividad n. 9	
11.	Coordinación de Calidad, responsables de apartado y apoyos.	Se redactan las respuestas y recaban las evidencias actualizadas.	Evidencias electrónicas/físicas
12.	Coordinación de Calidad, responsables de apartado y apoyos.	Se analizan las respuestas y evidencias.	Instrumento electrónico



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Xalapa

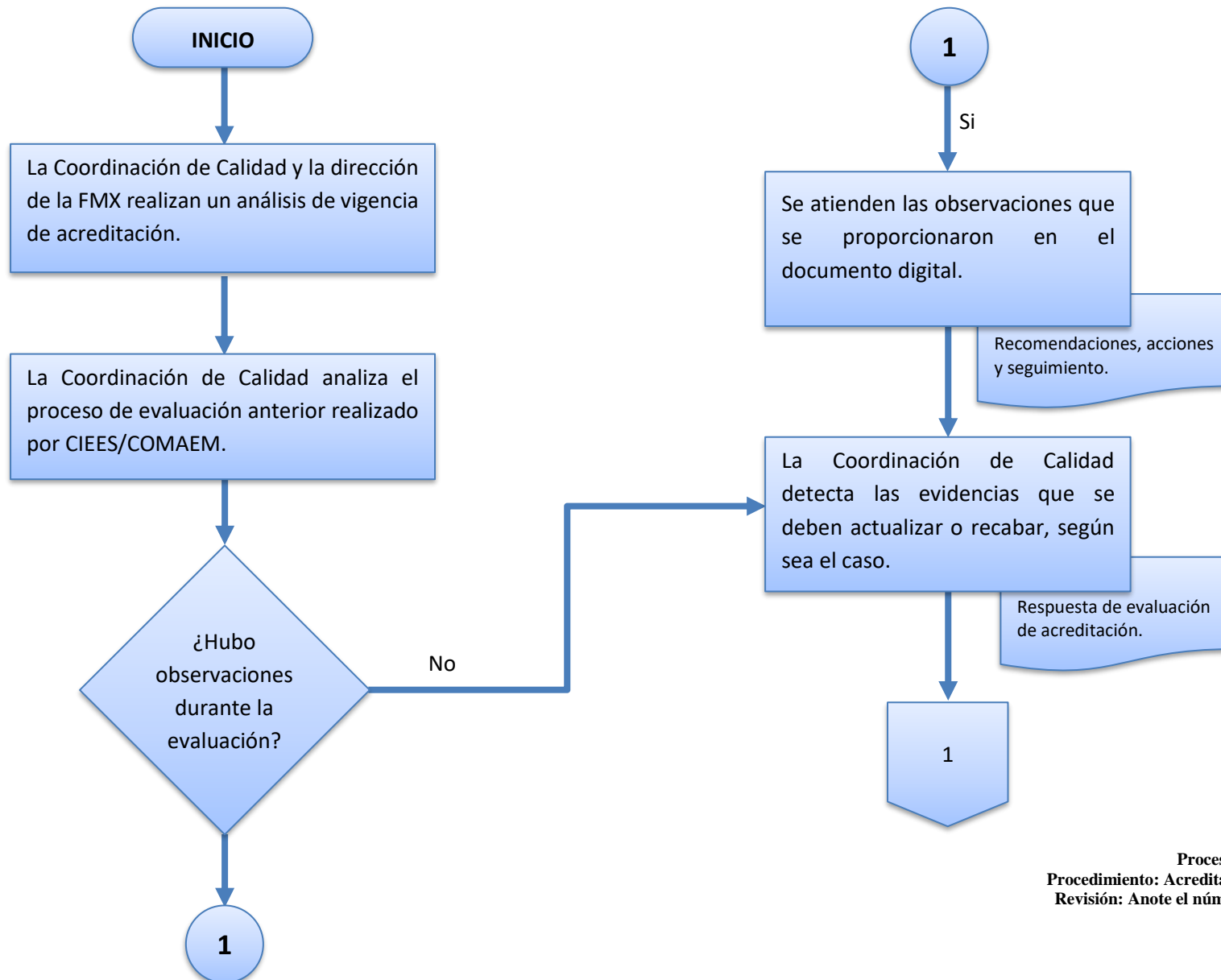
Descripción de Actividades			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
13.	Coordinación de Calidad, responsables de apartado y apoyos.	¿Las respuestas son consideradas como válidas? Si, Se continúa con proceso. No, se retrocede a actividad n. 12.	
14.	Dirección	Solicitud de acreditación del programa.	Solicitud
15.	COMAEM/CIEES	Envía el instrumento de evaluación.	Instrumento de evaluación.
16.	Coordinación de Calidad, responsables de apartado y apoyos.	Se da respuesta al instrumento y se agregan las evidencias correspondientes.	Instrumento de evaluación.
17.	COMAEM/CIEES	Realiza evaluación.	
18.	COMAEM/CIEES	¿Se aprueba la evaluación? Si, se continúa con proceso. No, se pasa a actividad n. 2.	
19.	COMAEM/CIEES	Se proporciona placa con vigencia que avala la acreditación del programa.	Placa de acreditación
20.	Coordinación de Calidad	Se almacena las evidencias, respuesta del instrumento, observaciones y comentarios hechos por el evaluador.	Evidencias, Evaluación de las respuestas. Observaciones y Comentarios.



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Xalapa

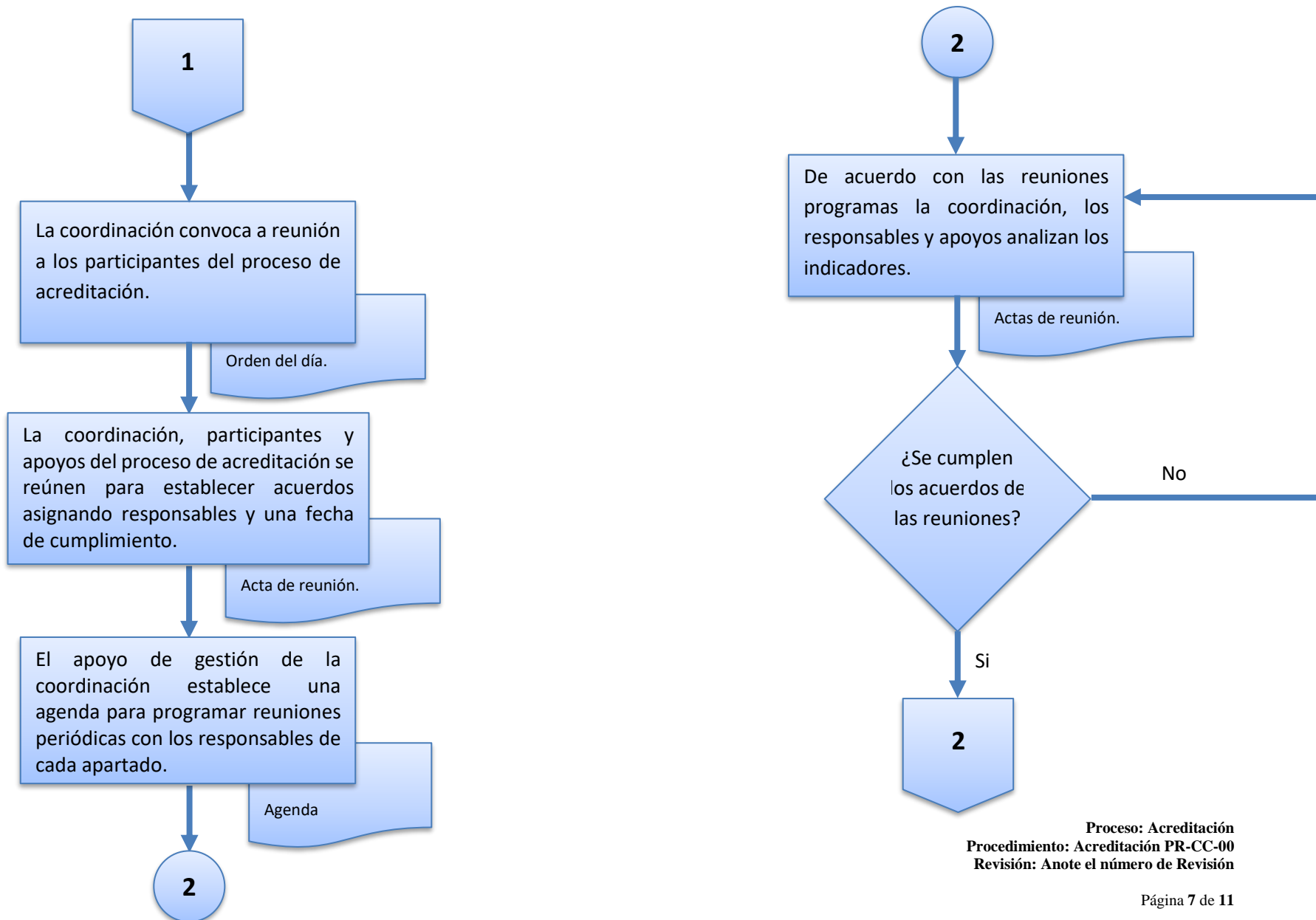
Diagrama de flujo





Universidad Veracruzana

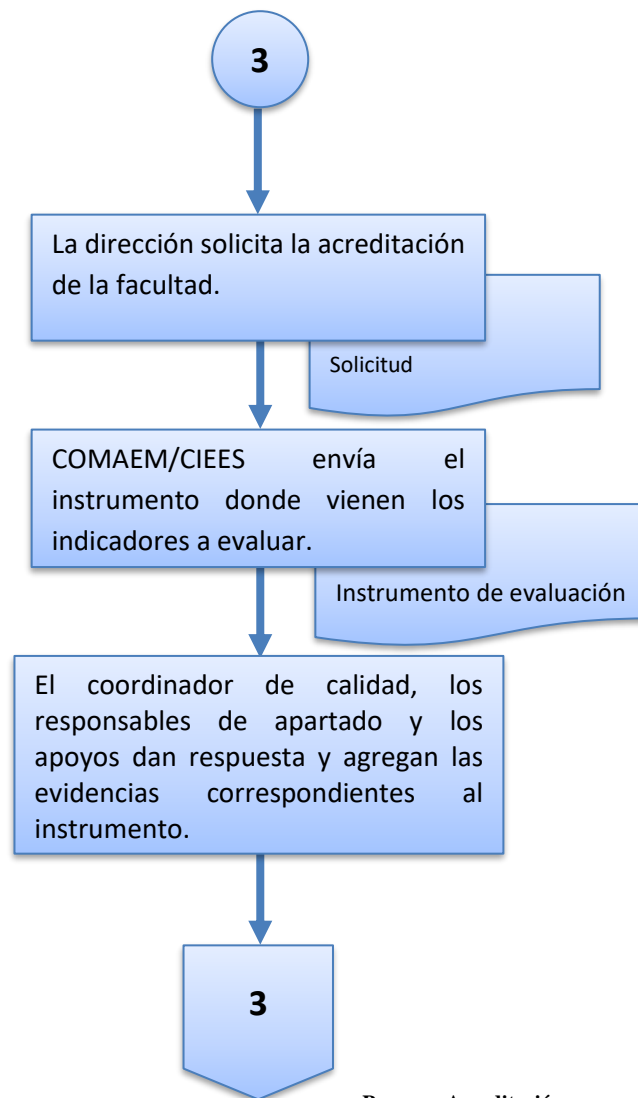
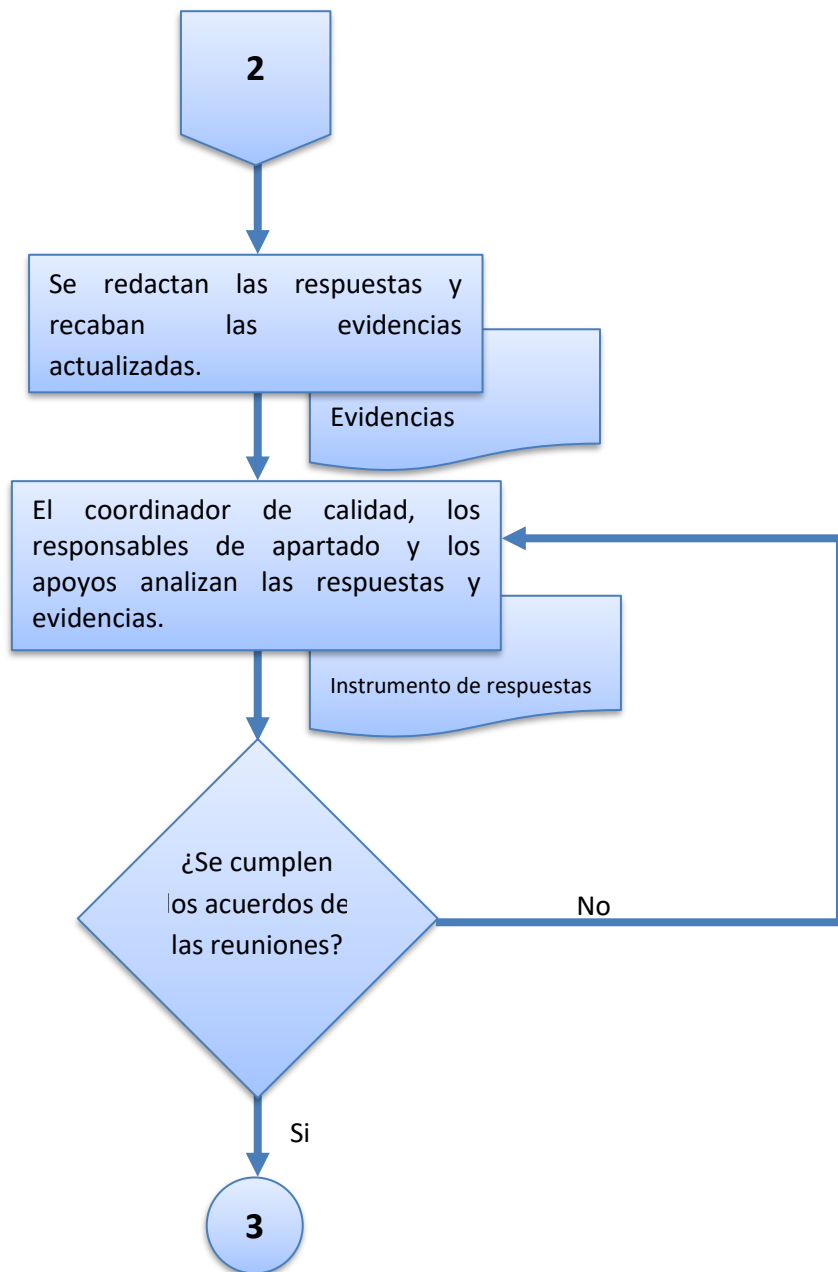
Facultad de Medicina Región Xalapa





Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Xalapa

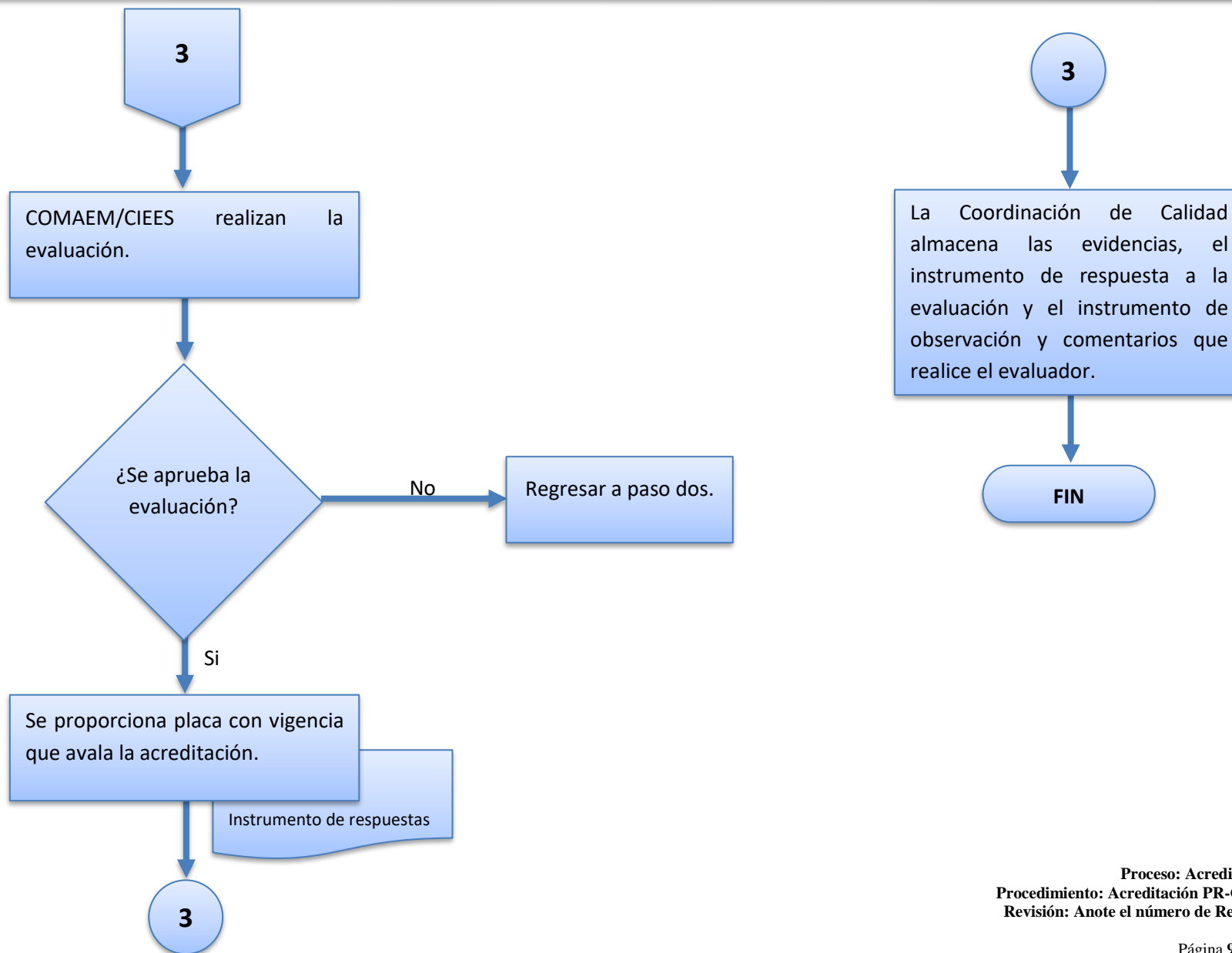


Proceso: Acreditación
Procedimiento: Acreditación PR-CC-00
Revisión: Anote el número de Revisión



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Xalapa





Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Xalapa

IV. Referencias

No se aplica.

V. Atención a usuarios

Dr. Alberto Navarrete Munguía – Coordinador de Calidad alnavarrete@uv.mx
Coordinación de Calidad / Acreditación
Facultad de Medicina – Xalapa
Calle Médicos y Odontólogos s/n. Col. Unidad del Bosque. C.P. 91010
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México

VI. Preguntas frecuentes

No se aplica.

VII. Entradas y salidas

Entradas		Salidas	
Proveedor	Requisitos	Receptor	Requisitos
Anote el proceso, procedimiento, otro documento o parte interesada, origen de las entradas al procedimiento	Anote los requisitos que debe cumplir cada entrada	Anote el proceso, procedimiento, otro documento o parte interesada destinataria de las salidas del procedimiento	Anote los requisitos que debe cumplir cada salida

VIII. Histórico de revisiones

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	Anotar la fecha en que se realiza la revisión del documento		Creación del procedimiento de la coordinación de Calidad.

IX. Firmas de autorización

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en Vigor
Dr. Alberto Navarrete Munguía Coord. Calidad	Dra. Mónica Sandoval García Directora de la Facultad de Medicina-Xalapa	Fecha en que se autoriza	Fecha en la cual el documento se aplica y es de observancia obligatoria



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Xalapa

X. Anexos

Por ejemplo, puede incluir Normas, leyes, algún calendario para cumplir con las acciones mencionadas, formatos, guías, etc.

XI. Créditos

La elaboración del presente Procedimiento estuvo a cargo de la Coordinación de Calidad perteneciente a la Entidad académica Facultad de Medicina – Xalapa, fue concluido y autorizado en (Fecha) para su publicación en el Manual de Procedimientos Administrativos.

Dra. Mónica Sandoval García
Directora

Dra. Claudia M. López Hernández
Secretaria

Dr. Alberto Navarrete Munguía
Coordinador de Calidad / Acreditación

Elaboró: Mtra. Rosa de Lima Mejía Ortega